INFORME DE ACTIVIDADES **NÚMERO 03**
correspondiente a **21 de agosto al 20 de septiembre de 2024**
Contrato Número: CD-59-2024-3871
Contratista: JASSIR ENRIQUE LARA BARROS

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÌA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDADVIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO CONTROL Y REGULACIÒN DEL TRÀNSITO EN EL DISTRITO DE BARRANQUIILLA

Actividades realizadas:

1. Asesorar jurídicamente en atención a los requerimientos presentados por la ciudadanía
en temas de control al transporte en la ciudad, inherentes al desarrollo del proyecto Control y Regulación del Tránsito.
Se asesoro en las respuestas en atención a los requerimientos presentados por la ciudadanía en temas de control al transporte en la ciudad

Outlook

RE: Solicitud de operativo. Calle 37 No 38 - 37 y No 41-44. QUILLA-24-149511 de 30 de Agosto

Desde Franklin Antonio Parejo de la Rosa <fparejo@barranquilla.gov.co>
Fecha Lun 09/09/2024 9:35
Para Jassir Enrique Lara Barros <Jassirlaratransito16@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (863 KB)
Calle 37 No 38 - 37 y No 41-44.docx;

pqr atendido

De: Jassir Enrique Lara Barros <Jassirlaratransito16@hotmail.com>
Enviado: miércoles, 4 de septiembre de 2024 10:20
Para: Franklin Antonio Parejo de la Rosa <fparejo@barranquilla.gov.co>; Walber Diaz <wdiaz@barranquilla.gov.co>
Asunto: Solicitud de operativo. Calle 37 No 38 - 37 y No 41-44. QUILLA-24-149511 de 30 de Agosto

Buenas días.

Por el presente, en apoyo a la doctora Malori Rendon, me permito solicitar operativo técnico respecto de la siguiente problemática puesta a Oficina de control urbanístico:

Problemática EQUILLA-24-149511 de 30 de agosto del 2024.

Remitida; Diana Riquer
Jefe de oficina de Gestión Urbanística,

Outlook

Respuesta a EXT-QUILLA-24-123968

Desde Jassir Enrique Lara Barros <Jassirlaratransito16@hotmail.com>
Fecha Vie 20/09/2024 13:02
Para correo certificado <correocertificado@barranquilla.gov.co>

1 archivos adjuntos (430 KB)
Quilla 24-172200.pdf;

Buenos días.

En apoyo a la oficina operativa, envío para que sea tramitada, esta respuesta con radicado QUILLA-24-172200, con solicitud del asunto, al siguiente correo electrónico.

js7167104@gmail.gmail.com

No siendo otro el motivo del presente.

Atentamente,

Jassir E. Lara Barros
Abogado Contratista
Oficina Operativa
Secretaría de Transito

2. Asesorar jurídicamente en los requerimientos presentados por los diferentes organismos de control (ministerio de transporte, superintendencia de puertos y transportes, entre otros) referentes al control de la informalidad en la prestación de los distintos modos en el transporte público.

3. Realizar asesoría en las visitas de inspección a los lugares con presuntas infracciones a
las normas de tránsito que han sido puestas en conocimiento por parte de la comunidad, para determinar la viabilidad de operativos de control en esos lugares.

Se realizo asesoría en las visitas y respuestas de inspección a los lugares con presuntas infracciones a las normas de tránsito que han sido puestas en conocimiento por parte de la comunidad, para determinar la viabilidad de operativos de control en esos lugares.

RE: Solicitud de Operaivo EXT-QUILLA-24-122817 del 29 de agosto del 2024. Cra 54

Desde Franklin Antonio Parejo de la Rosa <fparejo@barranquilla.gov.co>
Fecha Jue 05/09/2024 10:32
Para Jassir Enrique Lara Barros <Jassirlaratransito16@hotmail.com>; Mallori Rendón <mrendonoperativa@outlook.com>

1 archivos adjuntos (562 KB)
cra 54 n 46 B 03.docx;

pqr atendid.

De: Jassir Enrique Lara Barros <Jassirlaratransito16@hotmail.com>
Enviado: miércoles, 4 de septiembre de 2024 8:47
Para: Franklin Antonio Parejo de la Rosa <fparejo@barranquilla.gov.co>; Walber Diaz <wdiaz@barranquilla.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de Operaivo EXT-QUILLA-24-122817 del 29 de agosto del 2024. Cra 54

Comparto Imágenes frente al estadio Edga Rentería anexas a la Petición ciudadana.

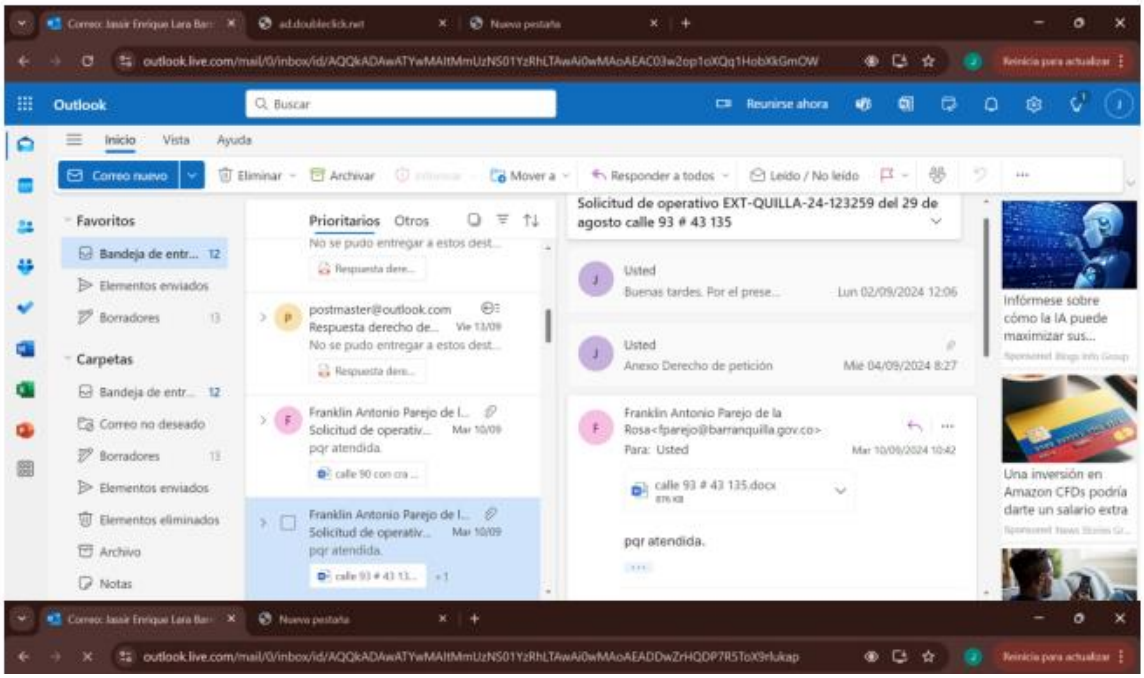

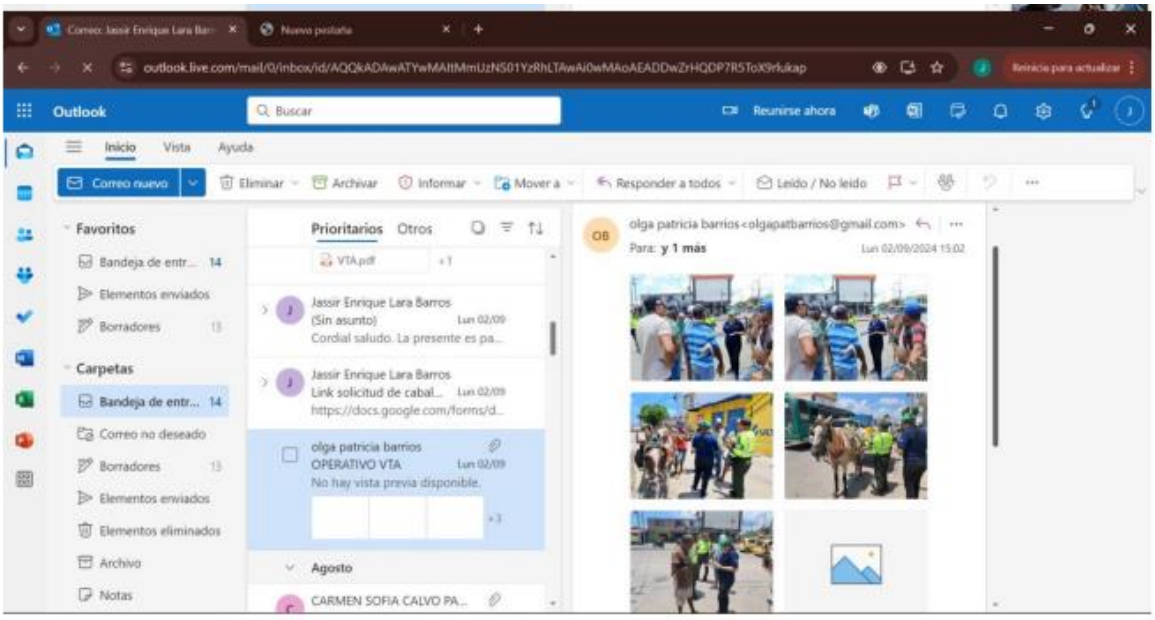

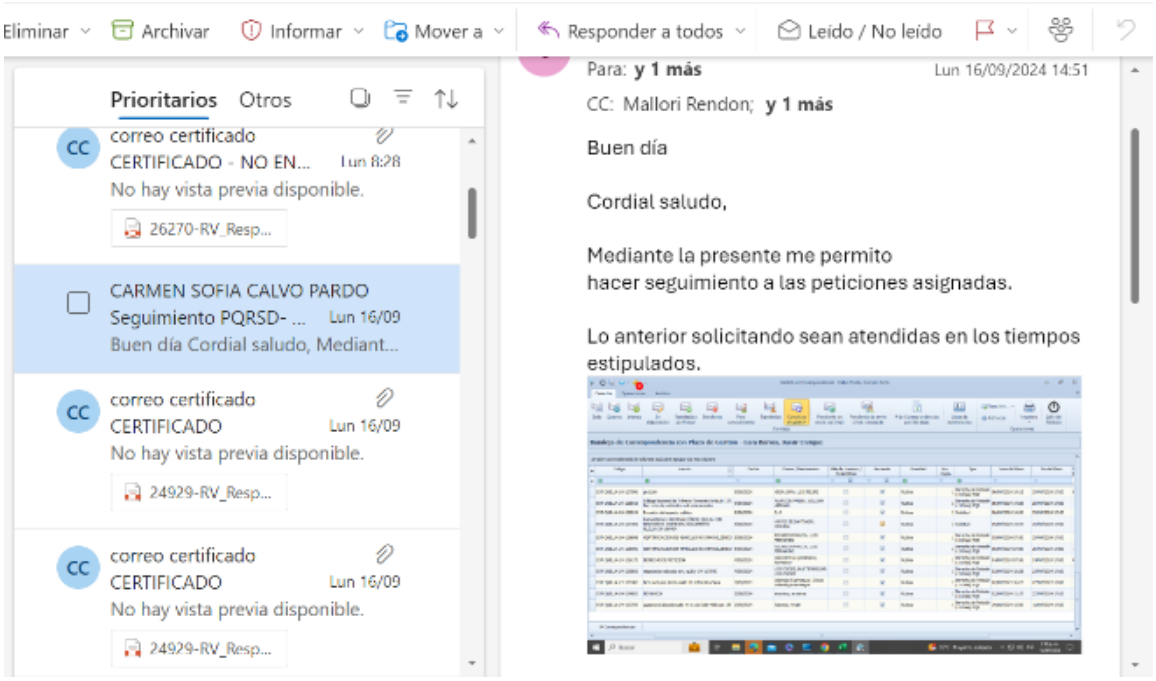

4. Asesorar al jefe de oficina en la emisión de conceptos que sirvan de fundamento a las acciones que deba desarrollar la Secretaría para el control y regulación del Tránsito en la ciudad.
5. Brindar asesoría en la revisión de los requerimientos presentados por la ciudadanía en temas de control al transporte en la ciudad.
Se brindo asesoría en la revisión de los requerimientos presentados por la ciudadanía en temas de control al transporte en la ciudad.

Así mismo se le informa que se ha dejado la consigna al comandante del cuadrante 2, para hacer seguimiento y los respectivos controles constantemente.

En los anteriores términos, ofrecemos respuesta a su derecho de petición.

Atentamente,

BRYAN RODRIGUEZ MARTINEZ.
Jefe de Oficina de Control Operativo de Tránsito.
Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial.
Proyectó: Jassir Lara. Contratista.

6. Las demás asignadas por el supervisor relacionadas con el objeto del presente contrato.
Se asesoro en la revisión de la documentación a la plataforma si observa

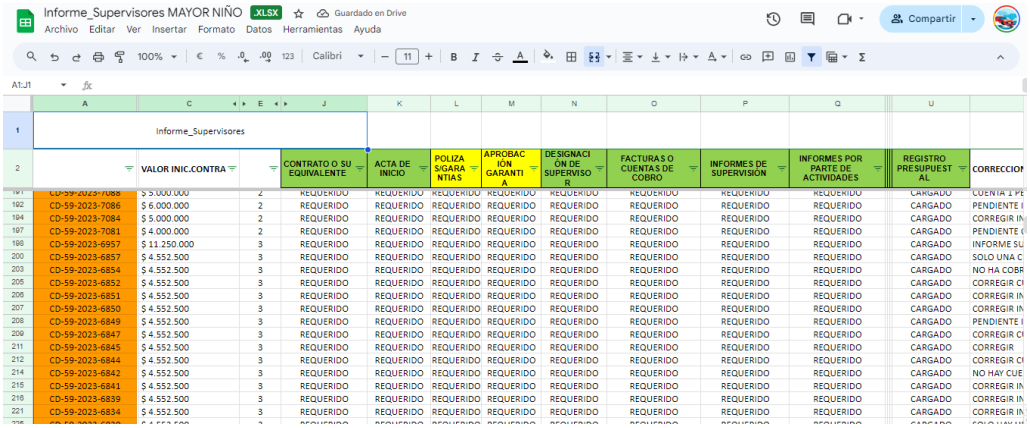
Informe_Supervisores MAYOR NIÑO .XLSX

	A	C	J	K	L	M	N	O	P	Q	U
1	Informe_Supervisores										
2		VALOR INIC.CONTRA	CONTRATO O SU EQUIVALENTE	ACTA DE INICIO	POLIZA S/GARANTIAS	APROBACIÓN GARANTIA	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR	FACTURAS O CUENTAS DE COBRO	INFORMES DE SUPERVISIÓN	INFORMES POR PARTE DE ACTIVIDADES	REGISTRO PRESUPUESTAL
192	CD-59-2023-7086	$ 6.000.000	2	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	CARGADO
194	CD-59-2023-7084	$ 5.000.000	2	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	CARGADO
197	CD-59-2023-7081	$ 4.000.000	2	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	CARGADO
198	CD-59-2023-6957	$ 11.250.000	3	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	CARGADO
200	CD-59-2023-6857	$ 4.552.500	3	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	CARGADO
203	CD-59-2023-6854	$ 4.552.500	3	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	CARGADO
205	CD-59-2023-6852	$ 4.552.500	3	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	CARGADO
206	CD-59-2023-6851	$ 4.552.500	3	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	CARGADO
207	CD-59-2023-6850	$ 4.552.500	3	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	CARGADO
208	CD-59-2023-6849	$ 4.552.500	3	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	CARGADO
209	CD-59-2023-6847	$ 4.552.500	3	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	CARGADO
211	CD-59-2023-6845	$ 4.552.500	3	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	CARGADO
212	CD-59-2023-6844	$ 4.552.500	3	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	CARGADO
214	CD-59-2023-6842	$ 4.552.500	3	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	CARGADO
215	CD-59-2023-6841	$ 4.552.500	3	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	CARGADO
218	CD-59-2023-6839	$ 4.552.500	3	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	CARGADO
221	CD-59-2023-6834	$ 4.552.500	3	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	CARGADO

ATTE:

JASSIR ENRIQUE LARA BARROS
C.C 1.045.688.859